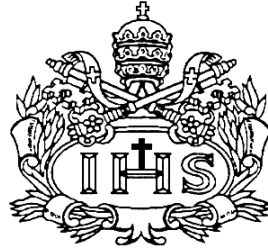


**LA ALDEA, UN PASO MÁS ALLA DE LA VEJEZ**



**AUTOR**

Andres Felipe Ramírez Torres

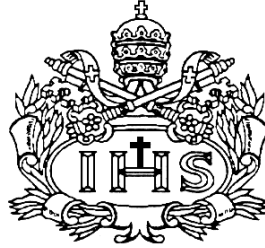
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**Bogotá D.C.**

**2017**

**LA ALDEA, UN PASO MÁS ALLA DE LA VEJEZ**



**AUTOR**

Andres Felipe Ramírez Torres

**Presentado para optar al título de Arquitecto**

**DIRECTOR**

Luis Fernando González

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**Bogotá D.C.**

**2017**

### **ARTÍCULO 23, RESOLUCIÓN #13 DE1946**

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y justicia.”

## TABLA DE CONTENIDO

1. Título
2. Problemática
  - 2.1 Problema
3. Alcance
4. Objetivos
  - 4.1 General
  - 4.2 Específicos
5. Exploración Conceptual
  - 5.1 Conceptos Transversales
  - 5.2 Normatividad Colombiana
6. Marco Teórico
  - 6.1 Introducción al concepto de Vejez y Adulto Mayor
  - 6.2 El desarrollo humano y la Vejez
  - 6.3 Sobre el envejecimiento y la Vejez en la sociedad
  - 6.4 Problemática del Envejecimiento
  - 6.5 De la realidad a una postura crítica
7. Criterios de intervención
  - 7.1 Lineamientos de intervención
8. Referentes Conceptuales y Arquitectónicos
9. Propuesta Arquitectónica
10. Bibliografía

## **1. Título**

LA ALDEA, Un paso más allá de la vejez

## **2. Problemática**

La falta de adaptabilidad de la arquitectura a nuevos perfiles y necesidades de la población.

### **2.1 Problema**

La constitución política colombiana consagra como derecho fundamental en el Artículo 51 que: “Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna”. Sin embargo, se ha generalizado la concepción de viviendas por parte del estado y el sector inmobiliario, dejando atrás poblaciones particulares minoritarias como lo son las personas de la tercera edad que según el DANE para el año 2020 representaran el 12,61 % de la población colombiana; las cuales demandan necesidades especiales para subsistir. De otra forma, se han gestado cambios en la accesibilidad a espacios comunes que, aunque positivos siguen siendo insuficientes en el diseño de equipamientos, lugares de comercio, y en la infraestructura de la ciudad. El hecho de satisfacer sus necesidades básicas limita su diario vivir dificultando un desenvolvimiento digno en la sociedad. En ese sentido, en la vivienda, por falta de conocimiento o falta de iniciativas, no se han presentado modificaciones en la concepción y diseño de las mismas, ocasionando mayores complicaciones para la población en consideración, quienes presentan una reducción considerable de sus capacidades motrices y mentales.

### 3. Alcance

Elaboración de un proyecto arquitectónico adaptable a las condiciones y necesidades de la población de la tercera edad, bajo la premisa de sostenibilidad, dignidad y confort. Partiendo del concepto hábitat, (entendido como espacio artificial compuesto de elementos físicos y relaciones humanas) y estructurado urbanísticamente por elementos naturales y paisajísticos propios del lugar.

### 4. Objetivos

#### 4.1 General

Generación de un hábitat adaptable a las condiciones y necesidades del adulto mayor, bajo las premisas de sostenibilidad, dignidad y confort.

#### 4.2 Específicos

- Diseñar un proyecto arquitectónico auto gestionable a partir de la promoción de iniciativas de emprendimiento.
- Impulsar la “mixticidad” generacional a partir de la inclusión de niños, jóvenes y adultos.
- Implementar nuevas tecnologías que mitiguen el impacto ambiental y a su vez reduzcan costos de mantenimiento en el proyecto.

### 5. Exploración Conceptual

A fin de afianzar los planteamientos en el contenido, surgen conceptos y lineamientos determinantes que estructuran el proyecto.

#### 5.1 Conceptos Transversales

- **Vivienda**

Jordi Oliveras en su libro Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales, define la vivienda como “**la casa o parte de la casa que se puede habitar**, es decir el lugar para vivir.” Sin embargo, aclara que la vivienda está ligada al concepto de hogar el cual se relaciona al sitio de reunión de la familia. En este sentido aclara que “El arquitecto como proyectista de edificios para habitar tiene que conocer los significados

relacionados con el hogar para poder controlarlos e intervenir sobre ellos”. “Demasiado a menudo la arquitectura de viviendas queda reducida a la construcción de casas y a ofrecer unos estereotipos que demanda el mercado inmobiliario” “Mientras que lo necesario son verdaderos lugares para vivir, lugares que permitan a quienes los habitan formar un hogar.”

- **Hábitat**

María Eugenia Lacarra en su blog, HABITAT y Arquitectura: Teoría y praxis para la integración. Hace una pertinente definición y acercamiento al concepto de hábitat en las relaciones humanas. Por lo tanto, el hábitat es un mundo construido y artificial, compuesto por elementos que interactúan entre sí. La espacialidad del sistema hábitat en base a las relaciones entre sus componentes puede representarse mediante la coexistencia de tres espacios:

- **El espacio social**, como estructura soporte de las relaciones entre la naturaleza (natural y construida) y la sociedad.
- **El espacio existencial o simbólico**, como estructura soporte de las relaciones entre la naturaleza (natural y construida) y el habitante.
- **El espacio ambiental**, como estructura soporte de las relaciones entre la cultura (emergencia de la relación entre la sociedad y el habitante) y la naturaleza (natural y construida).

- **Dignidad**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “La dignidad se refiere al mérito y el valor inherentes de una persona y está estrechamente vinculada con el respeto, el reconocimiento, la autoestima y la posibilidad de tomar decisiones propias. Poder vivir con dignidad emana del respeto de los derechos humanos básicos, en particular:

- La protección contra la violencia y el abuso
- La protección contra la discriminación
- **La autonomía y libre determinación**
- **La inclusión en la vida de la comunidad**
- La participación en la formulación de políticas

- **Discapacidad**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el concepto de discapacidad.

“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.”

Clasificación de discapacidades por la Cruz Roja Internacional:

Deficiencias físicas: La persona que padezca anomalías orgánicas en el aparato locomotor o las extremidades (cabeza, columna vertebral, extremidades superiores y extremidades inferiores)

Deficiencias mentales: Personas con trastornos tan diversos como el autismo, las esquizofrenias, los trastornos psicóticos, somáticos y de la personalidad, entre otros.

Deficiencias sensoriales: Personas que presentan trastornos relacionados con la vista, el oído y el lenguaje.

- **Flexibilidad**

Definición dada por la Real Academia de la lengua Española (RAE) :

“Que se adapta con facilidad a la opinión, a la voluntad o a la actitud de otro u otros”

En el artículo, La vivienda como proceso. Estrategias de flexibilidad, los autores hacen una aproximación al concepto de la flexibilidad espacial en las viviendas según las necesidades particulares de sus habitantes.

“La vivienda se entiende no tanto como un objeto que se termina en un momento determinado, sino como un proceso que va transformándose y adoptando diferentes configuraciones espaciales a lo largo del tiempo.” “Flexibilidad en el diseño tipológico



que permiten la adaptación de la vivienda a las necesidades cambiantes de las personas usuarias, posibilitando su personalización, interacción y participación a lo largo de la vida útil de esta.”

## **5.2 Normatividad en Colombia**

Es determinante hacer evidente la normatividad y legislación en el contexto local la cual rige las condiciones y actuaciones de habitabilidad, accesibilidad como lineamiento para la consolidación de proyectos habitacionales inclusivos para la población en condición de discapacidad.

- Ley 1145 de 2007  
Congreso de Colombia - Julio 11 de 2012  
Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1315 de 2009  
Julio 13 de 2009  
La presente ley busca garantizar la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor en las instituciones de hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia social.
- Ley 271 de 1996  
Marzo 07 de 1996  
Establéese el Día Nacional de las Personas de la Tercera Edad y del Pensionado, el cual se celebrará el último domingo del mes de agosto de cada año.
- Decreto 1538 de 2005  
Abril 02 de 2009  
Se reglamenta parcialmente la Ley 361/97 - accesibilidad a los espacios de uso público - accesibilidad a edificio abiertos al público - accesibilidad a edificaciones para vivienda - accesibilidad en los estacionamientos.

## **6. Marco Teórico**

### **6.1 Introducción al concepto de Vejez y Adulto Mayor**

Pensar en la Vejez o el Adulto Mayor parece no estar dentro de las prioridades de muchos de los ciudadanos inclusive de los estamentos públicos. Por lo general, todo lo referente a esta población está concebido hacia políticas de caridad y auxilio. El sistema social

establecido en el mundo occidental se enfoca en la productividad de las personas y no en su valor. En Bogotá residen aproximadamente 800 mil personas mayores de 60 años, una población significativa que debe verse desde la perspectiva humanista, con potencialidades, y necesidades que deben ser cubiertas por todos los estamentos de la sociedad.

Para soportar esta tesis es necesario apelar a la conceptualización sobre vejez, y de la población de la tercera edad.

Tabla 1. El inicio de la vejez, definiciones.

Organización Mundial de la Salud	Según la <b>OMS</b> , las personas de 60 a 74 años son considerados de edad avanzada, de 75 a 90 viejas o ancianas, y las que superan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos.
Congreso de la Republica	Según la legislación colombiana, un adulto mayor es aquella persona que cuenta con (60) años de edad o más.
Naciones Unidas	La <b>ONU</b> considera anciano a toda persona mayor de 65 años en países desarrollados y 60 años para países en vía de desarrollo.
Wikipedia	Se considera que se trata de un grupo de la población que tiene 65 años de edad o más.

Clasificación de personas mayores:

1. Persona mayor (sana o enferma) autónoma: incluye a las personas mayores de 65 años, sanas y afectas de enfermedades (agudas o crónicas) no potencialmente incapacitantes.

2. Persona mayor frágil o de alto riesgo de dependencia: este concepto indica situación de riesgo de dependencia (pero sin padecerla aún), siendo potencialmente reversible, o pudiendo mantener la autonomía mediante una intervención específica.
3. Paciente geriátrico: Si cumple tres o más de las siguientes condiciones:
  - a) Mayor de 75 años
  - b) Pluripatología
  - c) Incapacidad funcional (alto riesgo de dependencia)
  - d) Deterioro mental
  - e) Problemática social en relación con su estado de salud

Fuente: Wikipedia, Tercera Edad

Tabla 2. Conceptualización de la vejez según la cronología.

Autor v/o Institución	Grupo de edad	Concepto
Brocklehorst 1974	60-74	Senil
	75-89	Ancianidad
	90 y más	Longevidad
De Nicola 1979	45-50	Presenil
	50-72	Senectud gradual
	72-89	Vejez declarada
	90 y más	Grandes viejos
Sociedad de Geriatria y Gerontología de México	45-59	Prevejez
	60-79	Senectud
	80 y más	Ancianidad
Stieglitz 1964	40-60	Madurez avanzada
	61-75	Senectud
	76 y más	Senil

Fuente: Zetina, M. "Conceptualización del proceso de envejecimiento". En: *Papeles de población*. No. 019. Universidad Autónoma de México. Enero-marzo, 1999.

## 6.2 El desarrollo Humano y La vejez

El ser humano ha sido objeto de estudio desde diversos puntos de vista con el propósito de definir las particularidades de las etapas por las cuales atraviesa una persona desde el nacimiento hasta la muerte. El ciclo vital humano o curso de vida está dado en un orden característico de secuencias, eventos, actividades y relaciones, las cuales permiten referirse a las “edades del hombre” y a teorías acerca de cada una de sus momentos; entre ellas está la teoría del desarrollo psicosocial de Erik H. Erikson quien reconoce ocho etapas en el transcurso de la vida del cada individuo: la infancia, la niñez, la edad del juego, la edad de la escuela, la adolescencia, la edad adulta temprana, la edad adulta y la vejez.

Al hablar de ciclo vital nos remitimos al “concepto que explica el tránsito de la vida como un continuo y que propone el crecimiento y el desarrollo social es producto de la sucesión de experiencias en los órdenes biológicos, psicológicos, y sociales”; esta definición habla sobre un proceso continuo desde el nacimiento hasta la vejez y por esta razón las experiencias y vivencias de una etapa de la vida son determinantes en la siguiente.

En Roma y Grecia la vejez era considerada como sinónimo de desdicha, tanto así que morir joven estaba visto como una virtud ya que se suponía que el envejecimiento conllevaba a la pérdida de funcionalidad física y mental. Platón y Cicerón, en sus obras *La Republica* y *De Senectute*, destacan “la vejez” como referente de la experiencia adquirida durante su vida y las facultades intelectuales de los ancianos; podríamos tomar como ejemplo los relatos bíblicos o las comunidades indígenas donde se le otorga un nivel de importancia a la persona mayor dentro del sistema jerárquico social aduciendo que son poseedoras de la sabiduría, capacidad de curar, poder de predicción y sobre todo transmisores del conocimiento ancestral.

En un aspecto más cotidiano y recurrente Zetina M. habla de la vejez y sus diversos sinónimos entre los cuales encontramos (anciano, senil, longevo etc.) Esta variedad de palabras con significados en relación a los “Adultos Mayores” crea estereotipos que pueden llegar a ser despectivos y de poco valor simbólico, donde el “viejo” “es un miembro disfuncional de la vida activa y productiva, un ser decadente en edad de deterioro sin crecimiento ni desarrollo” Zetina M. Estas denominaciones pueden ser causantes del bajo desarrollo psicosocial en las personas mayores; es por eso que en el desarrollo de esta

tesis nos referimos a esta población en términos de ADULTO MAYOR, definición dada por la OMS.

Se han planteado teorías sobre la vejez que intentan explicar sus características, entre ellas las teorías de Erik H. Erikson, Havighurst y Atchelcy; el primero, Erikson se refiere al “Estado VIII” o adultez tardía, personas mayores de 60 años, las cuales buscan una integralidad producto de las crisis vividas en las etapas de vida anteriores; en este “estado” las personas aceptan su condición de vejez dentro del ciclo vital; renunciando a lo que no consiguió, y viven su vida con sabiduría.

Havighurst por su lado, habla de las adaptaciones que deben atravesar las personas al entrar en la etapa de la vejez, siendo estas la disminución de la fuerza física y la salud, la jubilación y reducción e ingresos económicos, y condiciones externas como la muerte del conyugue y finalmente búsqueda de roles sociales con personas de la misma edad y de nuevos quehaceres dentro de su contexto social. Sin embargo, estas adaptaciones pueden traducirse en la disminución de la participación en la sociedad con el fin de hacer un cambio intergeneracional.

De otro modo, Atcheley, plantea una teoría basada en la circunstancia de un cambio brusco entre la etapa de adultez y la de vejez. Enuncia que las personas tienden a buscar una continuidad de sus roles o actividades y se resisten a reconocer el cambio; al mismo tiempo, esta continuidad es la que les permite afrontar los cambios basados principalmente en dos postulados, el primero afirma que “el paso a la vejez es una prolongación de experiencias, proyectos y hábitos de vida del pasado; a su vez la personalidad y el sistema de valores permanecen intactos”. El segundo postulado afirma que “al envejecer los individuos aprenden a utilizar diversas estrategias de adaptación que les ayuda a reaccionar eficientemente ante el sufrimiento y las dificultades de la vida”

Por lo anterior es correcto afirmar que la vejez es la última etapa del ciclo de la vida donde las personas aprecian el resultado de todas las experiencias, vivencias, acontecimientos, transformaciones y aprendizajes durante el trayecto las etapas anteriores, y que éstas están ligadas a determinantes sociales, ambientales y políticas dentro de un contexto histórico.

### 6.3 Sobre el Envejecimiento y la Vejez en la sociedad

El Envejecimiento y la Vejez han sido temáticas preponderantes a nivel mundial en la primera mitad del siglo XXI. En muchas ocasiones estos fenómenos han sido concebidos en su significado como sinónimos y generalmente enmarcados en modelos de “Déficit” definidos a partir de la idea de juventud. Es habitual ver como esta temática es abordada desde un enfoque demográfico, resultando en el desarrollo de consideraciones económicas para las sociedades. Nos ocupa el tema porque, bien sea, desde la visión particular o desde la colectiva, “...su imagen representa lo que no queremos ser, y todo lo que tenemos que perder, o por lo menos eso es lo que nos han dejado entender hasta el momento.” (Márquez Herrera, 1995)

Cuando hablamos de “envejecimiento poblacional”, directa o indirectamente nos referimos a los efectos del desarrollo social, de políticas demográficas y económicas implementadas a través de la historia, haciendo alusión a la longevidad, que según Márquez Herrera hace referencia a los alcances de la medicina y las técnicas sanitarias. Olvidamos que cada población, cada región, cada país, presenta situaciones históricas, culturales, sociales, demográficas, políticas, muy particulares y diferentes que son importantes a tener en cuenta.

Es necesario tener conocimiento sobre de los procesos de envejecimiento poblacional y a partir de esto poder analizar la particularidad de este fenómeno cuando se plantean estrategias de intervención.

Desde un enfoque económico vemos como éste está condicionando la posibilidad de participación de las personas mayores; nuestros sistemas exigen a la población un poder adquisitivo mínimo para así tener la posibilidad de cubrir las necesidades básicas, (las cuales como todos sabemos no son las únicas) pero al mismo tiempo, las oportunidades que dentro de la población económicamente activa se ofrecen son bastante restringidas o quizá nulas para los que han quedado por fuera de esta categoría como es el caso de los adultos mayores.

El problema en el mundo y específicamente en los países de Latinoamérica no es en rigor el envejecimiento poblacional que se avecina, sino el problema social que cada vez ha sido visto con ligereza y hasta desprecio. En otras palabras, el problema radica en la falta de empleo, educación, vivienda, acceso a los servicios y sobre todo en la falta de

oportunidades, temáticas puntuales que darían un giro en la concepción de cómo abordar el fenómeno de la vejez.

#### **6.4 Problemática del Envejecimiento**

Como bien he enunciado previamente la vejez representa un tema de actualidad, donde diferentes grupos sociales, profesionales e instituciones han puesto su mirada, con propósitos claros de encontrar respuestas para un grupo poblacional que podríamos identificar como apartado y olvidado.

Es materia de análisis de expertos del mundo, en la medida en que hablar del crecimiento de la población de adultos mayores está directamente relacionada con las altas tasas de natalidad, estos análisis enmarcan problemáticas como altas cargas económicas y coeficientes de dependencia de los ancianos. Según Márquez Herrera, la preocupación está planteada en los siguientes términos.

- Una población en edad de trabajar decreciente, que tiene que mantener a un número creciente de adultos mayores.
- Países con altas cargas prestacionales que en muchos casos no puede (o no le interesa) enfrentar la situación, tanto por el gasto que representa, como por los malos manejos administrativos y la corrupción.
- Un alto número de personas adultas mayores que no cuentan con ningún tipo de respaldo para vivir su vejez, y que por lo tanto deben ser asumidas en el marco de programas sociales.
- La necesidad de promover mayores y más complejos servicios, para personas consideradas improductivas y enfermas. Un gasto público que lejos de ser una inversión, se considera una carga prestacional, de salud, vivienda etc.

## 6.5 De la realidad a una Postura Crítica

La población mundial ha ido envejeciendo progresivamente, convirtiéndose este fenómeno en la fuente de un problema social. En concordancia a esto se puede evidenciar una actitud negativa generalizada en la sociedad.

Un hecho que vale traer a colación es que durante los primeros 100 años del presente milenio, el 20 % de la población occidental superará los 65 años de edad, un hecho de peso para las presentes y futuras sociedades. Aruilola Llopis

Como ya se ha enunciado antes, la vejez se establece mediante un criterio cronológico en el cual se sitúan a las personas entre 60 y 65 años de edad, sin embargo, este rango etario está directamente ligado a la fecha de jubilación de la población. En sociedades como la nuestra el abandono del puesto de trabajo por parte de la población en cuestión, representa un evento de grandes consecuencias traumáticas a nivel personal, sociales y económico, conllevando a la inactividad, bajo prestigio social y descenso de relaciones interpersonales; dando origen a lo que denominaremos como “Muerte Social” antes de su muerte biológica.

Las respuestas a esta problemática requieren de un previo análisis de la situación real en la que vive la población en la etapa de vejez, siendo así las formas de vida y necesidades el objeto principal del análisis. En este sentido gracias a diversos estudios efectuados a nivel mundial, y en específico en Colombia, un estudio realizado por la Universidad de Antioquia en el 2005 sobre aspectos de calidad de vida en la población plantea que la gran mayoría de los adultos mayores viven en sus propias casas, la mayor parte de ellos viven solos y muchos son incapaces de mantener su autonomía, ya que presentan grados de dependencia muy altos, fundamentalmente el grupo de los más longevos, así mismo otros estudios demuestran que esta población sufre en grandes proporciones de factores asociados a depresión, soledad, dependencia emocional y discapacidades físicas.

Es de resaltar que diversas voces expertas insisten en la premisa de que los adultos mayores deben permanecer en la medida de las posibilidades bajo su propio ambiente doméstico, donde puedan cubrir sus necesidades no solo básicas sino de manutención dentro de sus domicilios, cuidados domésticos informales ya sea por familiares o conocidos o formales por personal calificado, y necesidades relacionadas a su propia atención personal como bañarse o vestirse. En muchas ocasiones estas personas presentan casos de discapacidad que les dificulta tener una vida autónoma es por eso que se ven obligados



a recibir atención domiciliaria, en el mejor de los casos; o se ven obligadas al traslado a instituciones ya sean públicas o privadas donde sean atendidos eficientemente.

Hoy en día el envejecimiento en la población supone una carga familiar y social, que se podría traducir desde cargas emocionales hasta económicas, dando a relucir, en diversas ocasiones rupturas en la organización familiar debido al desarrollo de actitudes de rechazo y concepción de la situación como un “problema”. Las repercusiones sociales y económicas de este fenómeno y la actual situación económica dentro de las sociedades están llevando a que se desarrolle cierta actitud de rechazo y marginación de esta población, llegando a hablarse de términos como *ageismo* o *etaísmo* (según J. Johnson & B. Bytheway, forma de marginación de los individuos a causa de la vejez) bajo posturas como que las personas concebidas como individuos deben velar en su etapa adulta por una vejez promisoría.

Es por eso que los problemas de la vejez deben ser abordados a partir de las particularidades de su idiosincrasia, como bien hemos previamente enunciado; pero también sobre su entorno físico enmarcado en un contexto histórico, en otras palabras, las respuestas en términos de propuestas claras deben estar dadas bajo la complejidad del conjunto de afectaciones que rodean al adulto mayor, como bien postula Havighurst la población de la tercera edad se adapta a las condiciones propias de su edad, entre las cuales como respuesta al rechazo o falta de visibilidad por parte de las diferentes generaciones, buscan nuevos roles dentro de la sociedad generalmente con personas de su misma edad, entre las cuales potencialmente compartirían afinidades.

Las propuestas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida en la población de la tercera edad deben estar dados bajo las premisas de:

- Autovaloración
- Autodeterminación
- Autosuficiencia

En concordancia con los criterios vida digna enunciada por la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez y consagrado en el pacto internacional de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, los lineamientos deben estar ligados a:

- Confort: Donde el adulto mayor se encuentre en un medio natural o construido óptimo para vivir de la mejor forma los últimos años de vida.

- **Inclusión social:** Donde el adulto mayor deje de verse como una carga en la sociedad, y se garantice la interacción generacional en la sociedad, partiendo del reconocimiento y aprovechamiento del conocimiento adquirido.
- **Sostenibilidad:** Donde los proyectos y respuestas tengan un claro enunciado de durabilidad y acompañamiento durante todo el proceso de su implementación.

Está claro que, a partir del reconocimiento y la visualización del grupo poblacional de la tercera edad, se pueden construir respuestas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida. La población mayor como se ha enunciado se adapta a las condiciones sociales vigentes en la sociedad siempre y cuando se garantice un entorno físico y emocional adecuado para el libre desarrollo de su etapa en el ciclo de vida.

*“Envejecer, para todo ser viviente, es a la vez durar y cambiar, avanzar deformándose hacia un término cierto en cuanto al hecho, e incierto en cuanto a las circunstancias”* Peguignot, Canguilhem

## 7. Criterios de Intervención

En Colombia es evidente la disminución de la población joven y el incremento de los adultos mayores, especialmente el aumento de los de mayor edad. “Se espera que para el 2050, el total de la población colombiana se acerque a los 72 millones de personas, que residirán predominantemente en áreas urbanas, con una esperanza de vida superior a los 79 años y con más del 20% de los habitantes por encima de 60 años.” Rueda JO

Tabla 2. Tasa de la población por grupos de edad, Colombia. 1985, 2020

AÑOS	VOLUMEN			TASA DE CRECIMIENTO QUINQUENAL		
	<20 AÑOS	VOLUMEN 20 - 59	>60 AÑOS	20 AÑOS	20 - 59	>60 AÑOS
1985	14,705,279	13,946,037	2,143,109			
1990	15,601,305	16,015,275	2,507,955	1.18	2.77	3.14
1995	16,708,205	17,885,281	2,896,180	1.37	2.21	2.88
2000	17,283,131	19,663,453	3,335,633	0.68	1.9	2.83
2005	17,479,105	21,594,034	3,815,453	0.23	1.87	2.69
2010	17,405,424	25,664,549	5,332,644	-0.08	1.8	3.18
2015	17,205,424	25,664,549	5,332,644	-0.23	1.65	3.51
2020	17,181,889	27,294,641	6,435,899	-0.03	1.23	3.76

Fuente: DANE, Series de Poblacion 1985 - 2020

En base a los lineamientos previamente enunciados sobre la concepción de respuestas claras con relación al objetivo de la tesis de proponer un proyecto habitacional para la población de la tercera edad, garantizando la accesibilidad a los espacios requeridos por parte de esta población para así garantizar una vida digna. Es necesario establecer criterios base tanto para la conceptualización como del lugar apropiado de intervención, partiendo de la idea que las soluciones deberán ser concebidas desde las potencialidades sociales, económicas, culturales y espaciales, siendo esta una postura en contraposición de las dinámicas segregarias basadas en disminuir el fenómeno que actualmente enmarcan a la población en estudio.

### **Habitabilidad:**

La población de la tercera edad como bien se explica en la Grafica 1 representa una porción importante dentro de la sociedad de la ciudad de Bogotá, es por tanto que se debe garantizar los mismos derechos de habitabilidad digna que en teoría podría recibir los demás grupos poblacionales, estos están dados en espacios habitables congruentes con las disposiciones físicas del Adulto Mayor, tanto como aspectos de iluminación, ventilación y áreas verdes.

### **Facilidad de acceso a servicios vitales:**

Para garantizar una buena calidad de vida es de prioridad el acceso a servicios de recurrente visita como lo son centros médicos, centros de esparcimiento, cultura y deporte. Haciendo énfasis en el menor esfuerzo y tiempo requerido por el adulto mayor en el desplazamiento a estos mismos.

### **Ubicación:**

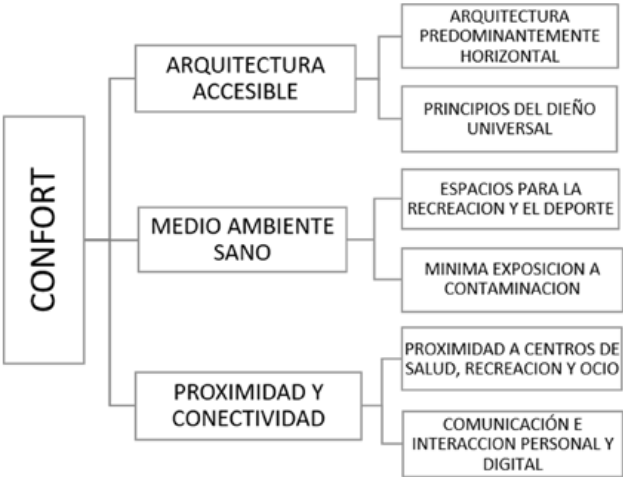
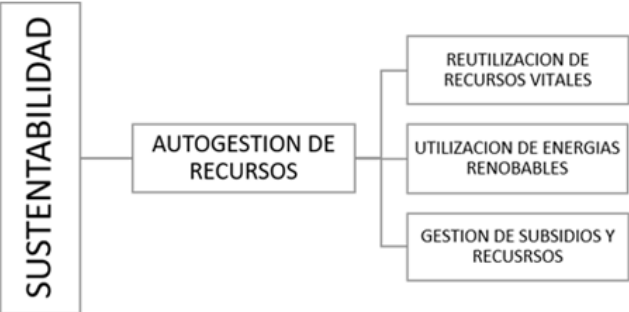
Las condiciones físicas espaciales del contexto inmediato, son determinantes en el desarrollo de la vida cotidiana de la población de la tercera edad, es evidente que el lugar de asentamiento de las personas está ligado al nivel socio económico de las personas, es por eso que la intención es regresarle el atributo de valor simbólico dentro de la sociedad.

### **Integración Social:**

Este es el pilar de una nueva concepción de reconocimiento hacia la vejez, a través de la "mixticidad" generacional se pretende abordar la problemática previamente descrita de

“Muerte Social” en la que se ven afectados los adultos mayores una vez alcanzan el momento de jubilación y entran en periodo de inactividad y nula productividad, es aquí donde la respuesta promueve la interrelación generacional a partir del hecho de convivir en un mismo territorio.

**7.1 Lineamientos de intervención**



## 8. Referentes Conceptuales y Arquitectónicos

### Senior`s Club El Vergel



### Localización



**Senior's club El vergel**, ubicado en el municipio del vergel en el valle de aburra. Es un proyecto netamente de iniciativa privada, atendiendo el déficit habitacional para las personas de la tercera edad. Generando unidades habitacionales convencionales, en un conjunto residencial privado. La generación y administración del proyecto es privada, dirigiendo su mirada a una porción poblacional con poder adquisitivo alto. El proyecto Senior's Club no tiene no posee en su posibilidad de financiamiento, subsidios otorgados por algún organismo gubernamental.

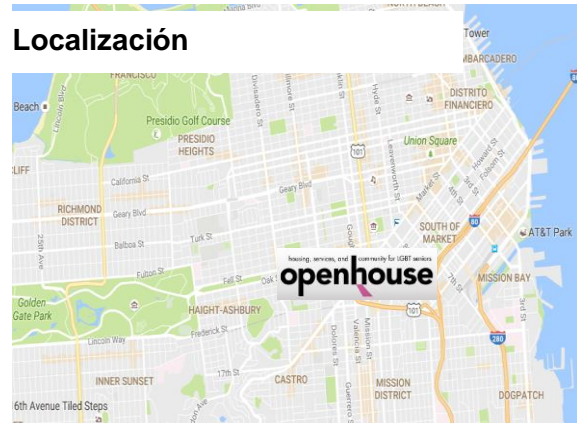
### Localización

El proyecto rompe con las condiciones establecidas de Integración Social, y facilidad de acceso a servicios debido a dos factores:

- Aislamiento social
- Distancia de los servicios de salud



## 55 Lagun



55 Laguna, ubicado en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, está localizada en el corazón de la ciudad, pretende acoplarse a las dinámicas sociales pre existentes, generando integración social. Está dirigido a la población de la tercera edad LGBTI. Funciona como una organización cooperativa que re direcciona sus fondos para la generación de viviendas.

El proyecto en su génesis entiende la inclusión social y la ubicación estratégica como pilares de gestión.



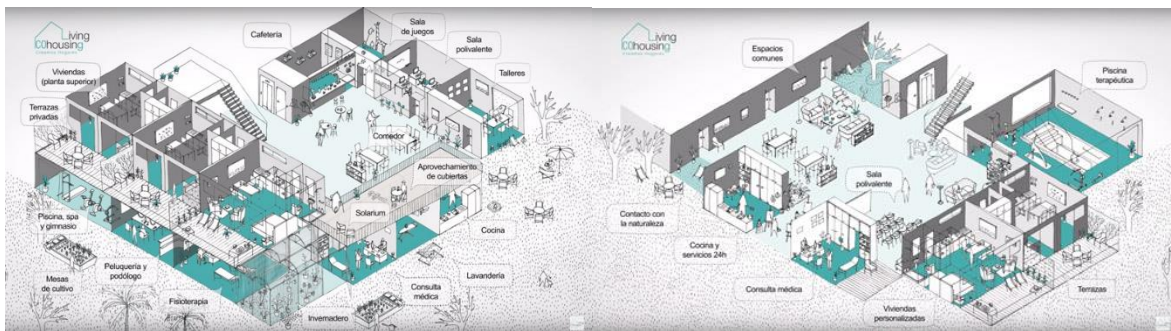
## Co-Housing



## Localización



El Cohousing Verde es una forma innovadora y radicalmente distinta de afrontar la compra de una vivienda. Es un proceso en el que **los protagonistas son las personas que van a vivir en la casa**, no los promotores, ni los arquitectos, ni los constructores, ni los bancos. Todos ellos son actores secundarios que ayudan a crear el hogar soñado durante la vida.

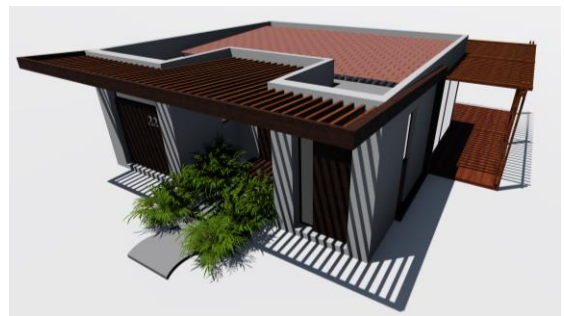


## 9. Proyecto arquitectónico

Renders Localización, espacios comunitarios.



Propuesta tipología de viviendas





## 10. BIBLIOGRAFIA

### DOCUMENTOS

- Principios de diseño universal. North Carolina State University, The center of the Universal Design. E.E.U.U
- **Arquitectura accesible manuales de arquitectura y construcción.** Philipp Meuser. 1969
- Manual. Una ciudad para todos, construyamos una ciudad amable para personas en condición de discapacidad. Sonia Verswyvel. 2012
- Libro. La Vejez a Debate, Elvira Arquiola Llopis, 1995
- Libro. Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales. Solà-Morales Rubio, Ignasi, Llorente Díaz, Marta, Oliveras Samitier, Jordi. 2009
- Artículo. Clasificaciones de la OMS sobre la discapacidad. Carlos Egea Garcia y Alicia Sarabia Sanchez. 2001
- Libro. La flor de la Vida, Pensamos en el ADULTO, Doris Cardona, Hector Byron Agudelo, 2005
- Artículo. La vivienda como proceso. Estrategias de flexibilidad. Eva Morales Soler, Rubén Alonso Mallén y Esperanza Moreno Cruz. Hábitat y Sociedad. Universidad de Malaga, España. 2012
- Rueda JO. Retos del envejecimiento demográfico en Colombia. En: Ministerio de Comunicaciones, CEPISIGER. Periodismo y Comunicación para todas las edades. Bogotá: El Ministerio, 2004.
- Libro. Envejecimiento, Experiencias y Perspectivas, Simposio AIG sobre envejecimiento Elisa Dulcey, Graciela Mantilla, Marlen Marquez Herrera, 1995
-

## TEISS Y PROYECTOS DE GRADO

- Tesis. El problema de la vivienda, el ejercicio de habitar bajo el concepto de dignidad. Carlos Alberto Villamizar Marín. 2015
- Tesis. Solución de hábitat y vivienda colectiva para población en condición de discapacidad motriz. Lina María Caballero Gutiérrez. 2012
- Tesis. Diseños flexibles y adaptables de vivienda urbana, para Bogotá 2015 y a futuro. Ana Carolina Siachoque Álvarez. 2015

## PAGINAS WEB

- Organización Mundial de la Salud.(<http://www.who.int/classifications/icf/en/>)  
CIDD (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías)  
CIF (Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.)
- 21 Monografías sobre las Localidades, Distrito capital  
(<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%2013%20Teusaquillo/Monografia/13%20Teusaquillo%20monografia%202011.pdf>)
- Artículo de Investigación, Vejez y envejecimiento  
([http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/dd/dd857fc5-5a01-4355-b07a-e2f0720b216b.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/dd/dd857fc5-5a01-4355-b07a-e2f0720b216b.pdf))
- Blog. HABITAT y Arquitectura: Teoría y praxis para la integración. María Eugenia Lacara (<http://habitat-arquitectura-teoriaypraxis.blogspot.com.co/p/reflexiones.html>)
- Cruz Roja Internacional. Tipos y grados de discapacidad  
([http://www.cruzroja.es/portal/page?\\_pageid=418,12398047&\\_dad=portal30&\\_schema=PORTAL30](http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=418,12398047&_dad=portal30&_schema=PORTAL30))